



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/ Concurso vacante Esp. Gdía. Médica (Terapia Intensiva).-

VISTO:

La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019 y el Expediente de Concurso EX-2024-31826111-GCABA-DGAYDRH, la Disposición N° 322/GCABA/HGAJAF/2024 y;

CONSIDERANDO:

Que por Disposición N° 322/GCABA/HGAJAF/2024 se realizó el llamado a concurso del expediente del visto para cubrir un cargo de Especialista en la Guardia Médica (Terapia Intensiva), con 30 hs. semanales de labor, dependiente de este establecimiento asistencial, por pase a planta del Dr. Fernando Baccaro;

Que el expediente del visto quedara vacante atento lo informado por el jurado interviniente;

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6035 Y el Acta Paritaria N° 4/2019;

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS

"JUAN A. FERNÁNDEZ"

DISPONE

Artículo 1.- Solicítese autorización para un nuevo llamado a concurso y sorteo de jurado para la cobertura del cargo vacante.

Artículo 2.- Pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos y a la Dirección de Concursos de la Carrera de Profesionales de la Salud.

